



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059137/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGIA BASICA eleva solicitudes de prórrogas de designaciones interinas de personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Geól. Argentino RECALDE (Leg. 26228), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en la asignatura GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES Y GEOQUÍMICA, desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Aldo Antonio BONALUMI (Leg. 14947) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en PETROLOGIA SEDIMENTARIA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Mayo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 3º).- Aprobar Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril del 2017 y hasta el 31 de Marzo del 2019, al siguiente personal docente del Departamento GEOLOGIA BASICA:

Leg. - 26228 - Geól. Argentino RECALDE - Profesor Titular dedicación simple – MINERALOGÍA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059137/2016

- Leg. - 27362 - Geól. Miguel Ángel DE ANTONIO – Profesor Asistente dedicación simple – AMBIENTE FÍSICO.
- Leg. - 31060 - Geól. David Ernesto RUBIN – Profesor Adjunto dedicación simple – PETROLOGIA SEDIMENTARIA.
- Leg. - 33454 - Geól. Liliana Beatriz REGIS – Profesor Asistente dedicación simple – AMBIENTE FÍSICO.
- Leg. - 33454 - Geól. Liliana Beatriz REGIS – Profesor Asistente dedicación simple – GEOMORFOLOGÍA.
- Leg. - 47628 - Dr. Sebastián Osvaldo VERDECCHIA - Profesor Ayudante B dedicación simple - GEOLOGÍA GENERAL.
- Leg. - 48748 - Dr. Fernando Javier GÓMEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - ESTATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA.
- Leg. - 51858 - Geól. Mario Ivar AGUIRRE ALANIS - Profesor Ayudante A dedicación simple - HIDROLOGÍA GENERAL y GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 4º).- Aprobar Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril del 2017 y hasta el 31 de Marzo del 2019, al siguiente personal docente del Departamento GEOLOGIA BASICA:

- Leg. - 14947 - Geól. Aldo Antonio BONALUMI – Profesor Asistente dedicación simple – PETROLOGIA SEDIMENTARIA, en uso de licencia según Art. 2º de la presente Resolución.
- Leg. - 26228 - Geól. Argentino RECALDE - Profesor Asistente dedicación simple - GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES Y GEOQUÍMICA, en uso de licencia según Art. 1º de la presente Resolución.
- Leg. - 27361 - Geól. Juan Alberto DOGLIANI – Profesor Asistente dedicación simple – GEOMORFOLOGÍA.
- Leg. - 50505 - Geól. Emiliano Andrés PAVETTI – Profesor Asistente dedicación simple GEOLOGIA DE YACIMIENTOS MINERALES.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

EXPTE-UNC:0059137/2016

Leg. -51204 - Sr. Franco Agustín ALVAREZ - Ayudante Alumno A dedicación simple - PETROLOGÍA IGNEA Y METAMÓRFICA.

Leg. -51655 - Dr. Mateo Antonio MARTINI - Profesor Asistente dedicación simple - ESTRATIGRAFÍA y ESTRATIGRAFÍA y GEOLOGÍA HISTÓRICA.

Leg. -52632 - Srta. Agustina GONZÁLEZ - Ayudante Alumno B dedicación simple - GEOLOGÍA TECTÓNICA

Art. 5º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 6º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2019 si los cargos se proveen por concurso y las prórrogas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Básica a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

for

ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
CONSEJO DIRECTIVO
U.N.C.



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 84 -H.C.D.-2017.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
ÁREA OPERATIVA